

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 486** *Resolución de 12 de enero de 2016, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Mercedes Curto Polo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de julio de 2015 (BOE de 1 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Mercantil», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad Doña María Mercedes Curto Polo, número de Registro Personal 0796092246A0504, para la plaza de la misma categoría, en el Área de Conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2016.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.